

772

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 522 -0001 -0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION
 Ejercicio: ZONAL
 2021
 No. Fondo Global: 40
 No. Entrada: 117
 Monto Solicitado: 160,00
 Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	26/07/2021

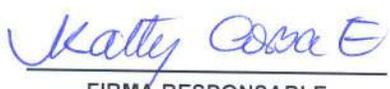
Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: R2-10 ANTICIPO VIATICO COMISION ABG. XIMENA QUINDE PAREJA DEL 21 AL 23 DE JULIO DEL 2021 A LA CIUDAD DE QUITO ASISTIR AUDIENCIA UNIDAD JUDICIAL ACCION DE PROTECCION Nro. 17230-2021-09610 EDISAN MACHAY

No. de Solicitud: 40
 No. de Doc. de Aprobación: 40
 de Cur Contable: 99171873

Fecha Solicitud: 21/07/2021
 Fecha de Aprobación: 21/07/2021

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1768014840001	SI	SI	SI	160,00

 FIRMA RESPONSABLE	_____ FIRMA AUTORIZACIÓN
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------

jueves, agosto 19, 2021

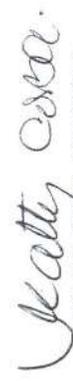
LIQUIDACION DE ANTICIPO

COMISION QUE JUSTIFICA EL 70 % Y PAGO EXTENSION DE COMISION

NOMBRE:	XIMENA QUINDE PAREJA								
FECHA:	21 AL 23 DE JULIO DEL 2021								
MEMORANDO:	DGAC-ZASJ-2021-0344-M								
DIAS:	2			VALOR POR DIA:					80,00
LUGAR:	QUITO								
ANTICIPO TOTAL:									160,00
ALCANCE DE MEMORANDO No.	DGAC-DATH-2021-2086 -M DEL 23 DE JULIO/2021								
FECHA COMISION;	23 AL 24 DE JULIO DEL 2021			1 DIA					80,00
VIATICOS DE LA COMISION	100 %	30 %	70 %	JUSTIFICAR	DIFERENCIA				
		-							
VALOR ANTICIPO COMISION	160,00	48,00	112,00						
EXTENSION COMISION	80,00	24,00	56,00						
CANCELAR (justif. + 30%)	240,00	72,00	168,00	187,50					
VALOR DIFERENCIA A PAGAR	80,00								

SON: OCHENTA 00/100 DOLARES

ELABORADO:


 KATTY COBA ESPINOZA
 ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:


 ING. ISABEL SALAS C.
 ANALISTA FINANCIERO 1

22/986 / CAYO. 2616.

K 10 2021 2616



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME
DGAC-ZASJ-2021-0344-M	28/07/2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
QUINDE PAREJA XIMENA CRISTINA	ABOGADO 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
QUITO - PICHINCHA	GESTION DE ASESORIA JURIDICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MGS. XIMENA CRISTINA QUINDE PAREJA - ABOGADA3;

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Asistir a la Audiencia señalada por la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, conforme se demuestra con el reporte de causas Judiciales.

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-011-000029629	REINA ISABEL HOTEL & SUITS	187,50
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

TOTAL JUSTIFICADO

187,50

FECHA dd-mmm-aaa	21/07/2021	24/07/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:30 AM	17h53 PM	

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL - TABABELA	21/07/2021	06h30	21/07/2021	07h15
TERRESTRE	AEROSERVICIOS	TABABELA - QUITO	21/07/2021	07h25	21/07/2021	08h25
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	24/07/2021	15h30	24/07/2021	16h30
AEREO	LATAM	TABABELA - GUAYAQUIL	24/07/2021	17h03	24/07/2021	17h53

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO AB. XIMENA CRISTINA QUINDE PAREJA ABOGADO 3	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
-------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIRMAS DE APROBACIÓN

 AB. XIMENA CRISTINA QUINDE PAREJA ABOGADO 3	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO SR. MARCO FRANCISCO RUALES NEIRA DIRECTOR ZONAL
----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------



R.U.C.: 1791313054001

FACTURA

No. 001-011-000029629

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2407202101179131305400120010110000296290184733811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

24/07/2021 9:43:13

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2407202101179131305400120010110000296290184733811

HOTELTURIS S.A.
HOTEL REINA ISABEL
Recepcion
Dirección Matriz Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla
Obligado a llevar contabilidad: SI
Agente de retención Resolución No: 1

Razón Social: Quinde Ximena **Fecha Emisión:** 24/07/2021 12:00:00
Identificación: 0940634637
Dirección: La Floresta
Telefono: 0939318256

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
10		3	Alojamiento		50		150.00
80		3	Tasa de Servicio Turístico-City Tax		1.5		4.50

Informacion Adicional

MONEDA DOLAR
NOMBRE Ximena Quinde
HUESPED
CONFIRMATION 294816
FOLIO : 29629
HABITACION 602
FECHA LLEGADA 21-07-21
FECHA SALIDA 24-07-21
ADULTOS 1.000
CAJERO 109
DISCOVER 125
DISCOVER 62.5
IMPRESION FALSE
AGENTE DE RETENCION No. Resolución: 1

SUBTOTAL 12%	150.00
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL NO SUJETO IMPUESTO (Tasa de Turismo IMQ)	4.50
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	154.50
DESCUENTO	.00
IVA 12%	18.00
10% Propina - TIP	15.00
VALOR TOTAL	187.50

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	187.50	0	Dias

Memorando Nro. DGAC-ZASJ-2021-0361-M

Guayaquil, 28 de julio de 2021

PARA: Sr. Marco Francisco Ruales Neira
Director Zonal

ASUNTO: Informe de gestión referente a la Acción de Protección nro. 17230-2021-09610. Edison Machay.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, una vez cumplida la comisión de servicios efectuada desde el 21 al 24 de julio de 2021, referente al proceso nro. 17230-2021-09610, debo indicar que la suscrita en calidad de Abogada 3, efectuó las gestiones siguientes:

1.- GESTIONES PREVIAS:

- Se procedió a presentar la procuración judicial referente al proceso nro. 17230-2021-09610.
- Se solicitó el expediente completo a la Dirección de Recursos Humanos del ex servidor Edison Machay.
- Consecuentemente, se revisó el proceso y se requirió en anuencia con la Directora Jurídica a la Dirección de Talento Humano, la certificación donde conste que no se encontraba dentro de la nómina sensible.
- Posteriormente, remitieron la certificación, la misma que formó parte del expediente.
- El día 22 de julio de 2021, la Jueza Constitucional procedió a cambiar la hora de audiencia para las 15h30pm y que anteriormente, se encontraba programada para las 09h30am del día 23 de julio de 2021.
- Inmediatamente, se informó a las Autoridades para la toma de decisiones, en vista del cambio de hora de la audiencia, cuyo motivo: la compra de pasaje en donde se canceló la penalidad de \$25.00 por lo que solicito se cancele conforme se puede evidenciar mediante Memorando nro. DGAC-DATH-2021-2086-M.

2.- DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

- Se asistió a la audiencia, en donde la suscrita había preparado la defensa técnica respectiva. Además se habían compartido los minutos de intervención con el Dr. Landazuri, servidor que entregó a la Jueza Constitucional, la prueba recabada entre ellos, la certificación que no constaba como Sustituto ni como nómina sensible.
- La suscrita después de haber escuchado la intervención de la testigo, de manera oportuna elaboró dos preguntas, que fueron entregadas al Dr. Landazuri, con la finalidad, que este servidor participara en la defensa realizada por la suscrita.
- Consecuentemente, terminadas las intervenciones, la Jueza Constitucional amparada en el artículo 16 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, suspendió la audiencia, para reinstalarla el día 26 de julio de 2021, a las 09h00 por zoom, saliendo de la Unidad Judicial con el Dr. Landazuri y la Directora Jurídica a las 17h00pm de ese día.
- Finalmente, el día 26 de julio de 2021, a las 09h00am se reinstaló la audiencia, en donde se asistió a través de la plataforma zoom, mediante el cual, la Jueza manifestó que declaraba sin lugar la acción de protección interpuesta por el Ing. Edison Machay (favorable para la DGAC).

996

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0001 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION ZONAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027	08	2021	2617 2616
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		DGAC-DACZ-2021-1839-M	1098
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0940634637	QUINDE PAREJA XIMENA CRISTINA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: R2 10 QUINDE PAREJA XIMENA CRISTINA PARTIDA PRESUPUESTARIA 530303 PROGRAMA 55 EXTENSION DE LA COMISION DE SERVICIOS DEL 01 AL 24 DE JULIO 2021 ASISTIR AUDIENCIA SEÑALADA POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO R2 986.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/08/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

Memorando Nro. DGAC-ZASJ-2021-0361-M

Guayaquil, 28 de julio de 2021

3.- REQUERIMIENTO:

Por lo expuesto, se requiere a su Autoridad solicitar a la Dirección de Asesoría Jurídica asigne otro profesional del derecho para que asista en el patrocinio que la causa amerite, en razón que existen (3) profesionales del derecho en la Gestión de Patrocinio de la Dirección Jurídica, mientras que la Gestión de Asesoría Jurídica de la Dirección a su cargo, tres abogadas para 3 subgestiones, a parte de los entregables de infracciones aeronáuticas que pertenecen a la Gestión de Asuntos Regulatorios del Transporte Aéreo, y se autorice la cancelación del valor de \$25.00 dólares por la penalidad efectuada por el cambio de horario de vuelo ocasionada por la notificación de la Jueza Constitucional, conforme se puede evidenciar mediante Memorando nro. DGAC-DATH-2021-2086-M y reporte obtenido por el SATJE.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena Cristina Quinde Pareja
ABOGADO 3

Referencias:

- DGAC-ZASJ-2021-0195-O

Anexos:

- dgac-dgac-2021-1559-o_(1)0750767001627507929.pdf
- dgac-zasj-2021-0195-o.pdf
- dgac-zasj-2021-0344-m_(2).pdf
- dgac-dasj-2021-0568-m_(2).pdf
- dgac-dath-2021-2086-m.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Rosa Herminia Alvarez Rivera
Directora de Asesoría Jurídica

Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Sr. Dr. Guillermo Xavier Landazuri Morales
Abogado 2



Firmado electrónicamente por:
**XIMENA
CRISTINA
QUINDE PAREJA**

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

QUINDE PAREJA/XIMENA CRI

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
XL 1416 21JUL 06:30

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE
GUAYAQUIL

TO/HACIA/PARA
QUITO

RECORD/RESERVA
KLYWNP

QUINDE PAREJA/XIMENA

VUELO/VOO FECHA/DATA SN
XL 1416 21JUL 036
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE GYE HACIA/PARA UIO
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

4

AT/A LAS
AS

05:55

GYE 20A
FREQUENT FLYER

GRUPO 4

TICKET 4622151526572



036 /20A ET VIDI

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

QUINDE PAREJA/XIMENA CRI

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
XL 1417 24JUL 17:03

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE
QUITO

TO/HACIA/PARA
GUAYAQUIL

RECORD/RESERVA
KLYWNP

QUINDE PAREJA/XIMENA

VUELO/VOO FECHA/DATA SN
XL 1417 24JUL 044
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE UIO HACIA/PARA GYE
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

GATE

AT/A LAS
AS

16:28

UIO 19F
FREQUENT FLYER

GRUPO 4

TICKET 4622151791449



044 /19F ET VIDI

472

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 522 -0001 -0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION ZONAL
 Ejercicio: 2021
 No. Fondo Global: 40
 No. Entrada: 117
 Monto Solicitado: 160,00
 Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
NO	

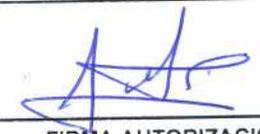
Clase de Fondo: FAF ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: R2-10 ANTICIPO VIATICO COMISION ABG XIMENA QUINDE PAREJA DEL 22 AL 23 DE JULIO DEL 2021 A LA CIUDAD DE QUITO ASISTIR AUDIENCIA UNIDAD JUDICIAL ACCION DE PROTECCION Nro. 17230-2021-09610 EDISAN MACHAY

No. de Solicitud: 40
 No. de Doc. de Aprobación: 40
 e Cur Contable: 99171873

Fecha Solicitud: 21/07/2021
 Fecha de Aprobación: 21/07/2021

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registró	RUC	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1768014840001	SI	NO	NO	160,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10:19

22 JUL 2021

Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2021-3298-M

Guayaquil, 20 de julio de 2021

PARA: Srta. Mgs. Ximena Cristina Quinde Pareja
Abogado 3

ASUNTO: CERTIFICACION DE FONDOS - ANTICIPO DE VIÁTICOS A FAVOR DE LA MGS.
XIMENA CRISTINA QUINDE PAREJA PARA LA COMISIÓN DE SERVICIO EN EL
CIUDAD DE QUITO.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. DGAC-ZASJ-2021-0350-M de fecha 20 de julio de 2021, y en función a lo que se establece en la Sección IV de los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se procede a emitir la respectiva certificación de fondos por concepto de anticipo de viatico, puesto que existen los fondos en la partida presupuestaria 530303 denominada Viáticos y Subsistencia al Interior, del programa 55 SEGURIDAD OPERACIONAL, del presupuesto de la Dirección Zonal del ejercicio económico 2021 correspondiente al:

Comisionado y valor de Viático:

Mgs. Ximena Cristina Quinde Pareja, USD. 160,00

Lugar de Comisión de Servicio: Edificio de la DGAC en QUITO.

Días: del 21 al 23 de Julio del 2021

Asunto: "Asistir a la Audiencia señalada por la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilson Sebastián Herrera Castillo
ANALISTA FINANCIERO 2

Referencias:

- DGAC-ZASJ-2021-0350-M

Copia:

Sr. Patricio Alfredo Villón Castro
Asistente Financiero

Sra. Cpa. Magdalena Rojas Pineay
Asistente Financiero

Sra. Ing. Isabel Ángela Salas Coloma
Analista Financiero 1

Sra. Katty Del Rocío Coba Espinoza
Asistente Financiero

Sra. María Cecilia Vélez Fajardo
Secretaria

Memorando Nro. DGAC-ZASJ-2021-0350-M

Guayaquil, 20 de julio de 2021

PARA: Sr. Ing. Wilson Sebastián Herrera Castillo
Analista Financiero 2

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FONDOS DE COMISIÓN DE SERVICIOS
DESDE EL 21 AL 23 DE JULIO DE 2021.

De mi consideración:

En vista de la Autorización concedida en la hoja de ruta de fecha 19 de julio de 2021, en el Memorando Nro. DGAC-ZASJ-2021-0344-M, por parte del Sr. Marco Ruales, Director Zonal de la Dirección General de Aviación Civil, el mismo que se transcribe a continuación: "**Autorizado (...)**".

Por lo expuesto, se requiere la certificación de fondos para la comisión de servicios a efectuarse desde el 21 al 23 de julio de 2021 a la ciudad de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena Cristina Quinde Pareja
ABOGADO 3

Referencias:

- DGAC-ZASJ-2021-0344-M

Anexos:

- dgac-zasj-2021-0344-m_(1).pdf
- hoja_de_ruta_dgac-zasj-2021-0344-m.pdf

Copia:

Sr. Patricio Alfredo Villón Castro
Asistente Financiero



Firmado electrónicamente por:
**XIMENA
CRISTINA
QUINDE PAREJA**



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)		
DGAC-ZASJ-2021-0344-M			20/7/2021		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
QUINDE PAREJA XIMENA CRISTINA		ABOGADO 3	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
QUITO - PICHINCHA		GESTION DE ASESORIA JURIDICA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21/7/2021	06h30	21/7/2021	07h21
23/7/2021	17h03	23/6/2021	17h57

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

MGS. XIMENA CRISTINA QUINDE PAREJA - ABOGADA 3;

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Asistir a la Audiencia señalada por la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, conforme se demuestra con el reporte de causas judiciales.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL - TABABELA	21/7/2021	06h30	21/7/2021	07h21
TERRESTRE	AEROSERVICIOS	TABABELA-QUITO	21/7/2021	07h25	21/7/2021	08h25
TERRESTRE	AEROSERVICIOS	QUITO -TABABELA	23/7/2021	15h30	23/7/2021	16h30
AEREO	LATAM	TABABELA- GUAYAQUIL	23/7/2021	17h03	23/7/2021	17h57

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	NO. DE CUENTA: 17106570
--------------------------------------	------------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

 Firmado electrónicamente por:
XIMENA
CRISTINA
QUINDE PAREJA
ABG. XIMENA CRISTINA QUINDE PAREJA
ABOGADO 3

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ABG. XIMENA CRISTINA QUINDE PAREJA
ABOGADO 3

 Firmado electrónicamente por:
XIMENA
CRISTINA
QUINDE PAREJA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

 Firmado electrónicamente por:
MARCO
FRANCISCO
RUALES NEIRA
SR. MARCO FRANCISCO RUALES NEIRA
DIRECTOR ZONAL

Memorando Nro. DGAC-ZASJ-2021-0344-M

Guayaquil, 19 de julio de 2021

PARA: Sr. Marco Francisco Ruales Neira
Director Zonal

ASUNTO: Requerimiento de autorización para compra y reembolso de pasaje para audiencia 23 de julio de 2021 a la Ciudad de Quito por Acción de Protección nro. 17230-2021-09610. Edison Machay.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, se remite el reporte de causas obtenido en el SATJE dentro del proceso nro. 17230-2021-09610, en su parte pertinente señala:

"(...) PRIMERO: Se convoca a las partes procesales, a la Audiencia Pública a llevarse a efecto el día 23 DE JULIO DEL 2021, A LAS 09H30. misma que se desarrollará en la Sala de Audiencias No. 804, de esta Unidad Judicial Civil, ubicada en el Complejo Judicial Norte, situado en la Av. Amazonas y Juan José Villalengua, de esta ciudad de Quito, a la que comparecerán las partes procesales, en forma personal o por intermedio de Procurador Judicial con facultades amplias y suficientes para desistir o allanarse de conformidad con el Art. 14 y 15 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional y Arts. 41 y 42 del Código Orgánico General de Procesos, con todas las medidas de bioseguridad.- Se dispone que las partes procesales de conformidad con el Art. 13 numeral cuarto de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, presenten en la audiencia correspondiente, los elementos probatorios que consideren necesarios para establecer los hechos que se demandan y presenten además sus intervenciones mediante un medio de almacenamiento magnético (...)"

Cabe destacar que la suscrita en calidad de Abogada 3 no le corresponde sustanciar este proceso por no estar dentro de la jurisdicción que corresponde a la Dirección Zonal - Gestión de Asesoría Jurídica conforme a la Resolución nro. DGAC-DGAC-2021-0013-R "Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos de la Dirección General de Aviación Civil", sin embargo, por decisión de las anteriores Autoridades designaron, a pesar de la carga laboral de la referida Gestión. Es necesario indicar que el 22 de julio de 2021, se encontraba programado para la suscrita, Abogada 3, asistir a la versión en la ciudad de Manta, relacionado al presunto delito por violación privada en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de Manta, razón por la cual, se asignó a otro profesional del derecho encargado de la Sub-gestión de compras públicas, dejando in situ de la Dirección Zonal - Gestión de Asesoría Jurídica, a la Ab. Eybel Rosero para que atienda el resto de entregables (Gestión Jurídica) establecidos en el Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos de la Dirección General de Aviación Civil.

Por otra parte, revisando el Sistema de Causas Judiciales, se evidencia que ha comparecido de manera voluntaria con oferta de ratificación de Gestión / Procuración Judicial, la Ab. Rosa Álvarez Rivera/Directora de Asesoría Jurídica en conjunto con el Dr. Xavier Landazuri, Abogado 2, servidores de la Dirección de Asesoría Jurídica, razón por la cual, hago conocer de este particular, por lo que es necesario la asistencia de la suscrita, en virtud que el Juzgador ha señalado para el 23 de julio de 2021 a las 09h30, audiencia. Adicionalmente, a la suscrita en calidad de Abogada 3 que lidera la Gestión de Asesoría Jurídica de la Dirección Zonal han remitido una parte de la documentación escaneada, y que el resto - físico (copias certificadas obtenido por los abogados de Uio- desde la Unidad Judicial Civil Quito) llegará en esta semana (audiencia señalada para el 23 de julio de 2021).

Memorando Nro. DGAC-ZASJ-2021-0344-M

Guayaquil, 19 de julio de 2021

Por lo expuesto, se requiere se conceda su autorización para la compra y reembolso de pasajes para el 21 de julio de 2021 (Gye-Uio), con retorno 23 de julio de 2021 (Uio-Gye) y se autorice la comisión de servicios, a fin de poder asistir a la Audiencia señalada por la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Ñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, conforme se demuestra con el reporte de causas judiciales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena Cristina Quinde Pareja
ABOGADO 3

Referencias:

- DGAC-DASJ-2021-0568-M

Anexos:

- reporte proceso_17230-2021-09610_edison_machay_lópez.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Rosa Herminia Alvarez Rivera
Directora de Asesoría Jurídica

Sr. Ing. Wilson Sebastián Herrera Castillo
Analista Financiero 2

Sra. Psic. Ind. Johanna Perpetua Rada Laurido
Analista de Recursos Humanos 2

Sr. Dr. Guillermo Xavier Landazuri Morales
Abogado 2



Firmado electrónicamente por:
**XIMENA
CRISTINA
QUINDE PAREJA**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-07-20 09:12:08 (GMT-5)

Generado por: Ximena Cristina Quinde Pareja

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-ZASJ-2021-0344-M	Doc. Referencia:	DGAC-DASJ-2021-0568-M
De:	Srta. Mgs. Ximena Cristina Quinde Pareja, Abogado 3, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Marco Francisco Ruales Neira, Director Zonal, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Requerimiento de autorización para compra y reembolso de pasaje para audiencia 23 de julio de 2021 a la Ciudad de Quito por Acción de Protección nro. 17230-2021-09610. Edison Machay.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-07-19 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-07-19 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ZONAL	Marco Francisco Ruales Neira (DGAC)	2021-07-19 21:27:47 (GMT-5)	Reasignar	Ximena Cristina Quinde Pareja (DGAC)	0	Autorizado, favor continuar con el trámite correspondiente
GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	Ximena Cristina Quinde Pareja (DGAC)	2021-07-19 20:05:47 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	Ximena Cristina Quinde Pareja (DGAC)	2021-07-19 20:05:47 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	Ximena Cristina Quinde Pareja (DGAC)	2021-07-19 20:05:03 (GMT-5)	Registro	Marco Francisco Ruales Neira (DGAC)	0	